

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1556** *CLOTILDE MUNERA CARRASCO*

Doña Raquel Gallegos Medreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento nº 148/10, ejecución nº 323/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Doña Josefa Juárez Martín contra la empresa "Clotilde Munera Carrasco", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Clotilde Munera Carrasco" en situación de insolvencia total por 1.901,22 euros de principal que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 12 de enero de 2011.- Secretaria.

ID: A110001734-1